

**ANUNCIO CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL CICLO
INTEGRAL DEL AGUA DE ARENAS DE SAN JUAN**

En cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público, que establece la publicación de la composición de la Mesa de Contratación en el perfil del contratante del órgano de contratación con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrarse para la calificación de la documentación referida en el artículo 130.1.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de Arenas de San Juan, de fecha 27 de julio de 2.016, queda constituida la Mesa de Contratación en relación con el contrato de gestión de servicios públicos del Ciclo Integral del Agua de Arenas de San Juan. La Mesa de Contratación, estará compuesta de la siguiente manera:

Presidente:

D. Alberto Sánchez Úbeda.

Secretario:

D. Jesús Daniel Rincón Úbeda.

Vocales:

D^a. Isabel Bellón García.

D. Ernesto Agudo López.

D. Miguel Ángel Díaz Calcerrada.

D. Bernabé Sánchez-Crespo Moreno.

A las reuniones de la Mesa de Contratación podrán incorporarse los asesores especializados que resulten necesarios, según la naturaleza de los asuntos a tratar, los cuales actuarán con voz pero sin voto.

En Arenas de San Juan, a 2 de agosto de 2.016.

El Alcalde,

Fdo.: Alberto Sánchez Úbeda.